Decimotercero reunión Comisión Municipal de Memoria Histórica Fecha: 17 de junio de 2025

Lugar: Sala de Recepciones Ayuntamiento de Quart de Poblet

Asistentes:

Cristina Mora Luján - Alcaldesa

Aitana Cabedo - Secretaria

Francisco Hidalgo - PSPV

Pedro Gascón – Asesor técnico

Lluís Miquel Campos - Compromís

Ana Belén Martínez - VOX

Rosa Puig - Asesor técnico

Vanessa Quintanilla – Quart entre totes

Consuelo García - PP

Objetivo de la reunión:

1. Constitución de la Comisión de Memoria Democrática
2. Estudio por parte de la Comisión de la propuesta de la asociación AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE VICTIMAS FUSILADAS EN EL PAREDON DE ESPAÑA.
3. Apertura de la Comisión hacia las Asociaciones Memorialistas de Quart de Poblet

1. Constitución de la Comisión de Memoria Democrática

Cristina Mora Luján presenta la reactivación de la Comisión de Memoria Democrática, que retoma su actividad con el objetivo de completar las acciones pendientes del anterior período. Durante su intervención, ha valorado positivamente el trabajo realizado en las sesiones anteriores y ha destacado la importancia de continuar con las líneas ya iniciadas.

La reanudación de la comisión responde al compromiso de esta corporación por la memoria Democrática y fruto de acuerdo plenario en este sentido.

Asimismo, se ha informado de que los grupos políticos que aún no hayan designado técnicos para formar parte de los equipos de trabajo pueden seguir haciéndolo.

2. Estudio por parte del Consejo Asesor de Historia de la propuesta de la asociación AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE VICTIMAS FUSILADAS EN EL PAREDON DE ESPAÑA.

Se presenta la solicitud realizada desde la AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE VICTIMAS FUSILADAS EN EL PAREDON DE ESPAÑA**:** "Que habiendo 13 personas fusiladas en dicho paredón en el año 1939 y 1940 procedentes de Quart de Poblet, con el fin de honrar su memoria solicito que en plaza pública o parque público se erija un monolito o similar como en otras localidades (como Picanya, Moncada, etc) se ha realizado."

Se presenta en comisión la necesidad de consultar la propuesta anterior a la Consejo Asesor de Historia (CAH), tal como es habitual cuando surgen dudas relacionadas con acontecimientos históricos.

Durante la sesión, ambos asesores técnicos respaldan la necesidad de que el reconocimiento no se limite únicamente a las 13 víctimas asesinadas, sino que se amplíe a todas las personas afectadas, dado que el período histórico en cuestión estuvo marcado por un profundo caos institucional y el número de víctimas fue considerablemente mayor.

La comisión aprueba por unanimidad trasladar esta propuesta a la CAH y solicitar un informe que contextualice adecuadamente la iniciativa en el marco de la Ley Valenciana de Memoria Democrática y la Ley Estatal 20/2022 de Memoria Democrática.

3. Apertura de la Comisión hacia las Asociaciones Memorialistas de Quart de Poblet

Se acuerda por unanimidad invitar a formar parte de la comisión a un miembro de cada una de las dos asociaciones memorialistas municipales con la finalidad de trabajar de manera directa con la ciudadanía.

Asociaciones memorialistas municipales:

- AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE VICTIMAS FUSILADAS EN EL PAREDON DE ESPAÑA.
- LIBROS CON MEMORIA

Finalmente, se agradece la asistencia y participación de los miembros de la Comisión, y se da por concluida la sesión. Se informa que la próxima reunión está prevista para finales del mes de septiembre.